

Guayaquil, Mayo 25 de 1989

Señores  
Miembros de la Junta General Ordinaria de  
Accionistas de la Cía. Sociedad Agrícola  
e Inmobiliaria PATRICIA MARIA S.A.  
Ciudad.-

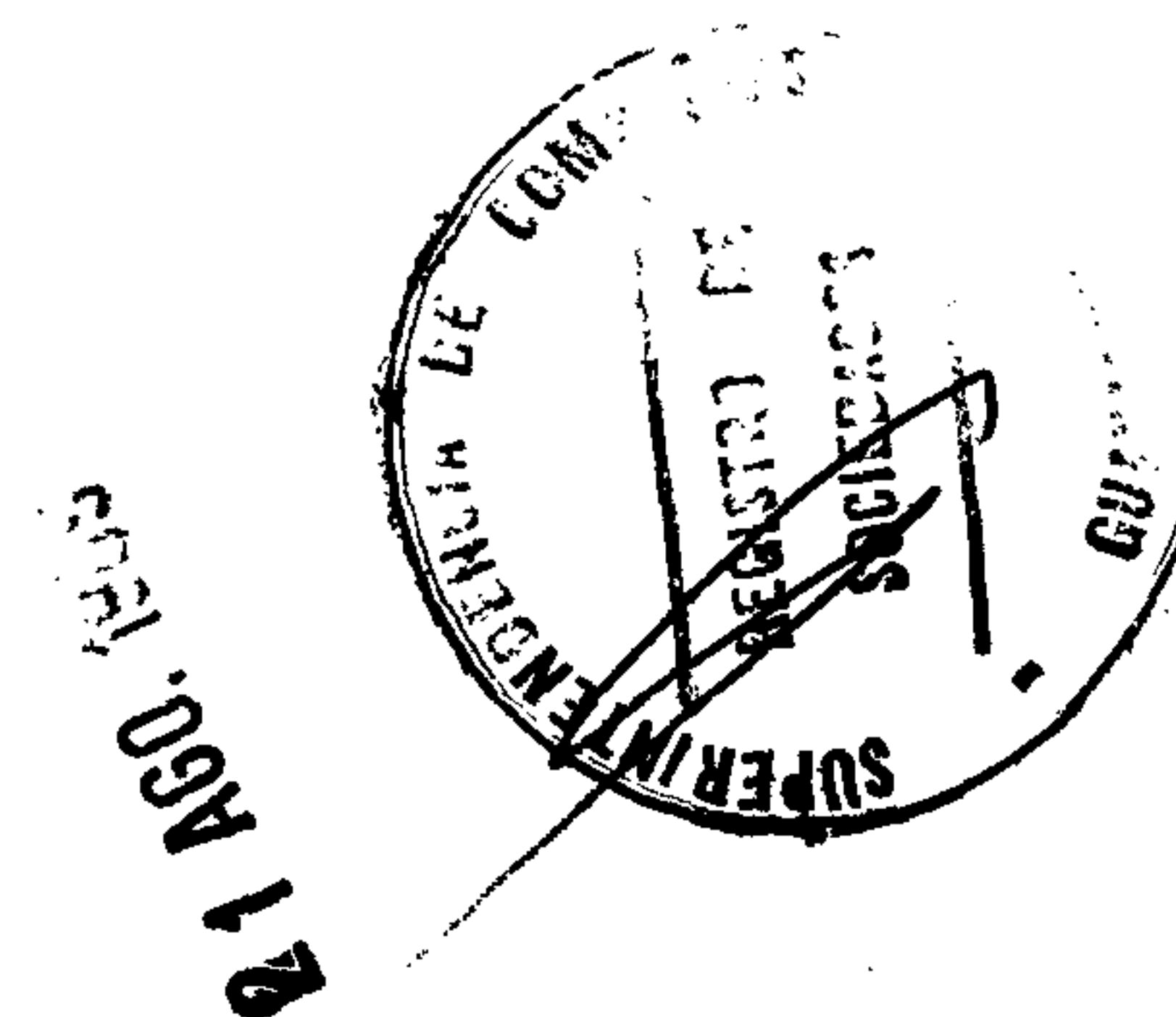
Estimados señores:

Cumplio con las disposiciones de la Ley de Compañías y obligaciones de los Estatutos de la empresa, informando a ustedes que he analizado el Balance General de la Cía. Sociedad Agrícola e Inmobiliaria PATRICIA MARIA S.A. por el período terminado en Diciembre 31 de 1988.

En razón de que la empresa no presento operaciones durante el año, declaro que su situación financiera es adecuada.

Muy atentamente,

Miguel E. García R.  
Miguel García R.



21 AGO. 1989